Naciones Unidas S/PV.4179

Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo quinto año

4179ª sesión

Viernes 28 de julio de 2000, a las 11.40 horas
Nueva York

Presidenta:	Sra. Durrant	(Jamaica)
Miembros:	Argentina	Sr. Listre
	Bangladesh	Sr. Chowdhury
	Canadá	Sr. Vamos–Goldman
	China	Sr. Wang Yingfan
	Estados Unidos de América	Sr. Stoffer
	Federación de Rusia	Sr. Victorov
	Francia	Sr. Doutriaux
	Malasia	Sr. Mohammad Kamal
	Malí	Sr. Keita
	Namibia	Sr. Andjaba
	Países Bajos	Sr. Scheffers
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Harrison
	Túnez	Sr. Ayari
	Ucrania	Sr. Kuchynski

Orden del día

La situación en Georgia

Informe del Secretario General sobre la situación en Abjasia (Georgia) (S/2000/697)

00-55859 (S)

Se abre la sesión a las 11.40 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Georgia

Informe del Secretario General sobre la situación en Abjasia (Georgia) (S/2000/697)

La Presidenta (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General sobre la situación en Abjasia (Georgia), documento S/2000/697.

Los miembros del Consejo tienen también ante sí el documento S/2000/743, que contiene el texto de un proyecto de resolución elaborado durante el transcurso de las consultas previas del Consejo.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo los siguientes documentos: S/2000/594, carta de Georgia de fecha 16 de junio de 2000; y S/2000/629, 630 y 742, cartas de Rusia de fechas 26 de junio y 25 de julio, respectivamente.

Entiendo que el Consejo de Seguridad está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí (S/2000/743). A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Argentina, Bangladesh, Canadá, China, Francia, Jamaica, Malasia, Malí, Namibia, Países Bajos, Federación de Rusia, Túnez, Ucrania, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

La Presidenta (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1311 (2000).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 11.45 horas.